

**RESOLUCIÓN N° 0561**  
**NEUQUÉN, 27 SEP 2011**

**VISTO:**

La situación referida a una camioneta alquilada por el Municipio; y

**CONSIDERANDO:**

Que por versiones periodísticas en las que se denuncia que una camioneta alquilada por la Municipalidad ha sido utilizada para actividades fuera del objeto con el que fue contratada y la citación a declarar de un agente municipal en los autos caratulados "EQUIPO FISCAL 4 S/PEDIDO EN IPF 13372/11 ROTETA, MARÍA RENE – ALVAREZ SEGUEL, CECILIA S/DECIA. DAÑO Y AMENAZAS", Expte. N° 3074 –año 2011, en trámite por ante el Juzgado de Instrucción N° 5, se ha tomado conocimiento de que se trata de un vehículo Marca Chevrolet, Modelo S10 2.8 TDI, Dominio HWH 871, el cual fue utilizado por la Dirección de Mayordomía, conforme las certificaciones obrantes;

Que ante la posibilidad de que personal municipal se encuentre involucrado en el hecho y a fin de deslindar responsabilidades, es necesario el inicio del sumario administrativo pertinente a tal efecto;

Que corresponde el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO**

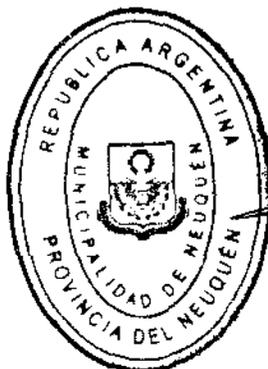
**RESUELVE:**

**Artículo 1º) INSTRUIR SUMARIO ADMINISTRATIVO** a fin de esclarecer la ----- utilización de la Camioneta Marca Chevrolet, Modelo S10 2.8 TDI Dominio HWH 871 en actividades fuera del objeto por el cual fue contratada, en las que estaría involucrado personal municipal, y determinar las responsabilidades emergentes, si las hubiere.-

**Artículo 2º) REMITIR** las actuaciones a la Dirección de Asuntos Jurídicos Labora----- les a sus efectos.-

**Artículo 3º)** Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la Direc----- ción Centro de Documentación e Información y, oportunamente, ARCHÍVESE.-

G.P.-  
ES COPIA



FDO) BARBERIS.-

Dr. FABIÁN E. PELLIZA  
Subsecretario de Gobierno  
Secretaría de Gobierno  
Municipalidad de Neuquén

